



## ACTUACIONES

Las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad de Veterinaria (FVC). El modo en que la FVC diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT de la FVC para cada curso académico (POE\_D001).

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y Servicio de Prácticas y Empleo (SEPEY), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Hay que hacer constar, que a partir del 16 de marzo de 2020, debido a la pandemia y la consiguiente alarma sanitaria, se tuvieron que suspender algunas actividades y realizar las tutorías del PATT online, así como en este curso que nos ocupa en esta memoria, el curso 2020/2021, se tuvieron que adaptar y/o suspender algunas de las actividades, si bien se mantuvo la esencia de la tarea que tenemos encomendada, manteniéndose unos mínimos en cuanto a los objetivos que teníamos planificados.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante, primero el grupo de profesores tutores de la Facultad de Veterinaria de Cáceres con la supervisión del Coordinador del PATT, y la CCOE de la FVC, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (POE\_D001), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes.

Este plan ya fue modificado por la CCOE y presentado a las Convocatorias de Acciones de Innovación Docente en la UEX en los cursos anteriores: 2019-2020, recibiendo una financiación de 500 euros, a través del proyecto educativo: "MENTORÍAS (Fase-2) Otra forma de Hacer Universidad" y en el curso 2020-2021 con el proyecto "MENTORÍAS (FASE-3) La corresponsabilidad y el protagonismo activo como elemento educativo", donde han participado activamente más de 35 profesores, todos ellos tutores del PATT. Durante su desarrollo, aparte de seguir instaurado el Plan de



Acción Tutorial, se ha mantenido a pesar de la situación permanente de pandemia debido al coronavirus.

Ha de indicarse que debido a la situación sanitaria, se han reducido las reuniones de la Comisión de Captación y Orientación a estudiante, de tal forma que la comunicación ha sido directamente con los componentes de la Comisión, así como a través de los medios telemáticos (zoom, e-mails, telefonía, etc).

Para avanzar de forma experimental este plan, se continuó el curso pasado con la realización de un taller formativo sobre Mentorías para estudiantes (en noviembre de 2020), y así mismo se han llevado a cabo reuniones preparatorias individualizadas del “Plan de Mentorías entre iguales” con los profesores y estudiantes que adquirieron dicha formación específica.

Los beneficios para los estudiantes de cursos superiores son:

- Una mayor implicación en la facultad y la Universidad.
- Aprendizaje del trabajo en grupo.
- Mayor satisfacción y sentimiento de utilidad.
- Mejora de competencias que te serán muy útiles cuando se incorporen a un puesto de trabajo.
- Incremento de conocimientos sobre su entorno universitario.
- Incluir la actividad dentro de su *curriculum* académico.

Por otra parte, los beneficios para los estudiantes de nuevo ingreso han sido:

- Una adaptación más rápida.
- Rendimiento más elevado y menor abandono.
- Mayor participación en la vida universitaria.
- Mayor implicación en actividades de ocio.
- Mejora de competencias concretas.
- Mayor satisfacción, autoestima y autoeficacia.



Los **objetivos y actividades** alcanzados durante el curso 2020/2021 han sido los siguientes:

1º.- Se ha potenciado la Formación de los estudiantes: Se han realizado 16 píldoras formativas con un total de 274 asistentes a las mismas realizadas en colaboración con la Oficina de Orientación Laboral y un curso sobre "Mentorías".

2º.- Se ha continuado con el asesoramiento individualizado a los profesores tutores acogidos al PATT y al proyecto de Mentorías "Tutorías entre iguales", realizando un taller en mayo del 2021.

3º.- Se ha conseguido una mayor implicación y protagonismo de los estudiantes de cursos superiores en diversas actividades como son el día de acogida o las visitas de centros de educación de primaria y secundaria.

4º.- Se han mejorado y actualizado los materiales y contenidos del PATT.

Con estos cuatro objetivos conseguidos y todas las actividades realizadas, a pesar de los impedimentos derivados de la situación de pandemia, seguimos sentando unas bases sólidas, tanto entre el profesorado como entre estudiantes para seguir avanzando en los próximos cursos en el proyecto del PATT con el programa educativo de las tutorías entre iguales "Mentorías". Esta experiencia se inició hace tres cursos con un número de estudiantes limitado, iniciándose el proyecto con 9 estudiantes mentores, para ampliarlo posteriormente de forma paulatina en los cursos académicos posteriores, llegando en este año académico con 12 estudiantes mentores. Como balance final, valoramos muy positivamente toda la experiencia docente y los pasos desarrollados durante el curso objeto de la memoria.

Por otra parte, en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación. En este sentido, se organizaron en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres las Jornadas sobre salidas profesionales en el grado en Veterinaria con un reconocimiento por parte de la Universidad de 1 crédito. Las jornadas versaron sobre las salidas profesionales veterinarias en donde distintos veterinarios informaron a los estudiantes sobre distintas facetas de la profesión.

Como ya viene siendo habitual en cursos precedentes, a comienzo del curso 2020/2021, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de primer curso del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne; no hubo período de solicitudes, sino que directamente se



MEMORIA ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE  
ACOGIDA Y TUTORÍA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE  
CÁCERES P1CL010\_VET\_D004  
CURSO 2020/2021



asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores vía correo electrónico. En el caso de los alumnos de cursos superiores de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, continuaron con el tutor asignado inicialmente (en el año en que cursaron el 1<sup>er</sup> curso de su Grado). Para la coordinación y comunicación, tanto con los profesores tutores como los estudiantes de cursos superiores (mentores) del PATT, se utilizó el correo electrónico y el campus virtual. Por razones de rapidez y de tiempo, se ha acordado informar sobre todas las acciones utilizando medios electrónicos, como el correo electrónico, el material depositado (y actualizado) en la página web del Centro y un espacio abierto por el Coordinador para el PATT en el Campus virtual.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la FVC desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de revisión, que incluye la posibilidad de introducir nuevas acciones concretas de orientación. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para la organización de las sesiones de tutoría para los alumnos de primero, y en relación con los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx y los talleres y cursos organizados por la propia Facultad). Se ha tratado de mejorar la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado la página web del Centro).

Por otro lado, debido a la situación especial de pandemia y las correspondientes medidas sanitarias de prevención, este curso no fue posible celebrar la Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso conforme estaba previsto. Solamente hubo una presentación por parte del equipo decanal.

## **INDICADORES Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PATT**

Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2020-21 / Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2019-20: 133/142 = 0,93

Nº tutores 2020-21 / Nº tutores 2019-20: 64/70 = 0,91

Nº Total estudiantes 1º en el PATT y Máster / Nº Tutores 2020-21: 133/64 = 2,07

Nº estudiantes 1º participantes PATT 2020-21 / Nº total estudiantes 1º PATT 2020-21: 55/133 = 0,41

Nº participantes cursos superiores PATT 2020-21/Nº total estudiantes cursos superiores 2020/21:60/648=0,09

Nº total estudiantes participantes PATT 2020-21 / Nº total estudiantes matriculados 2020-21: 119/81 = 1,47

Nº total de profesores Facultad 2020-2021 / Nº total de profesores tutores PATT 2020-2021: 112/64 = 1,75



En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción del PATT, globalmente los estudiantes puntúan el plan el con un 3,86 sobre 5. En cuanto a los resultados de otras preguntas de los estudiantes como es la valoración de los contenidos y metodología la puntuación es de 3,9 sobre 10, mientras que la satisfacción de la labor del tutor/tutora asciende hasta un 4,5 sobre 5.

Los estudiantes de cursos superiores que han actuado como mentores, otorgan una puntuación global a su trabajo de 3,7 sobre 5, igual valor otorgan a los contenidos y metodologías empleadas, mientras que a la pregunta si se han ajustado las “Mentorías entre iguales” a lo que esperaban, le han dado una valoración de 3,3 sobre 5.

Los resultados de las encuestas a los profesores tutores mantienen en líneas generales los resultados obtenidos con los estudiantes, de tal forma que el grado de satisfacción global del PATT es de 3,86 sobre 5; mientras que los resultados de la valoración de los contenidos y la metodología son de 3,9 sobre 5. Y la última cuestión que queremos resaltar es que los profesores dan un valor a la utilidad del PATT de 3,7 sobre 5.

Como valoración global de los resultados de las encuestas se detecta unos valores aceptables, ya que se supera la puntuación media en todas las preguntas realizadas; no obstante, se debe hacer un análisis de los resultados para establecer planes de mejora del PATT y del programa de “Mentorías entre iguales” satisfactorios, y habría que seguir estudiando las debilidades del Plan y mejorar los aspectos más vulnerables, como son la coordinación estudiante/tutor para concertar las reuniones o incrementar los contenidos de las tutorías con temas que interesen más a los estudiantes.

### **PROPUESTAS DE MEJORA:**

- 1.- El modo en que se organizaron los talleres de formación en este curso académico ha permitido mantener la participación de los estudiantes. Para el próximo curso 2021/2022, se realizará un proyecto de divulgación y promoción de las Mentorías entre Iguales entre los estudiantes de cursos superiores, organizando talleres de formación.
- 2.- Mantener la Jornada de Acogida de la FVC en el curso que viene, si la situación sanitaria lo permite.
- 3.- Aunque no todos los estudiantes de primer curso valoran por igual el PATT, se ha detectado una mejora de la participación de los estudiantes en el PATT debido a una



MEMORIA ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE  
ACOGIDA Y TUTORÍA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE  
CÁCERES PICL010\_VET\_D004  
CURSO 2020/2021



mayor información a través de los correos electrónicos de estudiantes y tutores, de tal forma que los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los estudiantes, y a éstos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los estudiantes que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico, por lo que se mantiene este formato de comunicación e información. Podría añadirse, de todas formas, la posibilidad de reuniones por otras vías, como Zoom o Teams.

4.- La participación de los alumnos en el PATT en el primer curso es elevada según los indicadores expuestos (55 de 133), pero, no obstante, los estudiantes de cursos superiores de forma mayoritaria no siguen en el PATT (60 de 648 alumnos), si bien se mantienen los niveles de participación de cursos anteriores. Habrá que seguir analizando las causas de esta diferencia e implantar medidas correctoras.

5.- Potenciar las reuniones periódicas entre los profesores tutores para compartir las experiencias del proyecto y sugerir cambios que produzcan mejoras, siempre que la situación sanitaria lo permita.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la CCOE, el 27 de enero de 2022.

Fdo. Prof. Marcos Pérez López